

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA ESPECÍFICA DEL INSTRUMENTO

ESPECIALIDAD	ITINERARIO	MATERIA	CURSOS	ECTS POR CURSO	ECTS TOTALES
INTERPRETACIÓN	SÍNFÓNICOS PIANO	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	1	2	2
CLASIFICACIÓN	Formación básica	TIPOLOGÍA	X	Teórica	
	Obligatoria de especialidad			Teórico-Práctica	
	Optativa			Práctica	
CALENDARIO		HORAS LECTIVAS SEMANALES	HORARIO DE IMPARTICIÓN		
Según instrucciones de la Delegación Territorial		1HLS	Lunes A JUEVES 8:30-21:30h Viernes 8:30-15h		
SEMESTRAL			ANUAL		
			X		
Distribución en horas de los Créditos ECTS por cursos		PRESENCIALES	TRABAJO PERSONAL	TOTALES	
1 crédito : 25 horas		36H	14H	50H	
PRELACIÓN		<i>Los requisitos necesarios de la especialidad.</i>			
PROFESORADO					
Inés Musso Buendía					

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como Didáctica de la educación musical: Conocimientos aplicados de didáctica general dentro y fuera del aula. Objetivos y contenidos de la educación musical en el régimen general y especial tanto en enseñanza reglada como no reglada. Didáctica de las distintas especialidades instrumentales y del conjunto vocal e instrumental. Didáctica del lenguaje musical. Mecanismos de percepción y expresión musicales y su didáctica. Diseño del currículum como herramienta de planificación, desarrollo y evaluación de procesos educativos; elaboración, aplicación y evaluación de unidades didácticas; diseño de estrategias específicas para la enseñanzas y el aprendizaje. Recursos didácticos en educación musical. La tecnología musical como recurso didáctico.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se va a contribuir a dotar al alumnado de la capacidad de reflexionar sobre la enseñanzas de su instrumento principal tanto dentro como fuera del aula. Dentro del marco de las enseñanzas regladas se abarcará el trabajo de la didáctica en las enseñanzas básicas y en las enseñanzas profesionales de música, abordando las principales problemáticas que se suelen encontrar en los diferentes cursos. También se enseñará la capacidad de síntesis y orden para guiar a un/a alumno/a de instrumento en su aprendizaje del mismo, por tanto se hace necesario saber diseñar programaciones y unidades didácticas.

COMPETENCIAS

Según el Anexo II del Decreto 260/2011

TRANSVERSALES:

CT1, CT2.

GENERALES:

CG5, CG16, CG17, CG18, CG19, CG24, CG25, CG27.

ESPECÍFICAS:

CEI4, CEI5, CEI6.

PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias anteriores entre otras propias de la especialidad, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en **Interpretación** deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

Actividades formativas presenciales (36 Horas)

- Clases teóricas (21horas): exposición de contenidos; análisis de los distintos referentes a la enseñanza del instrumento; comentarios de texto...
- Clases prácticas (15 horas): ejemplificaciones por parte de los alumnos de cómo resolver los problemas que surgen en los distintos niveles de enseñanzas del instrumento; prácticas didácticas con alumnos de enseñanzas básicas y profesionales siempre que dispongamos de esa posibilidad.

Actividades formativas no presenciales (14 Horas)

- Trabajo personal: estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes; organización y planificación del tiempo de estudio; elaboración de material de estudio; realización de trabajos...

Actividades evaluables:

Examen parcial del primer semestre.
 Examen final en el segundo semestre.
 Participación en el aula y trabajo diario.
 Trabajos individuales o en grupo.
 Presentaciones y exposiciones.
 Participación activa en el aula.
 Actividades virtuales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Conocimientos aplicados de didáctica específica del instrumento.
- El docente y sus fuentes de conocimiento.
- Programación y elaboración de unidades didácticas de educación instrumental.
- Diseño de estrategias específicas para la enseñanza-aprendizaje en centros específicos de enseñanzas musicales.
- Didáctica de las distintas especialidades instrumentales.

CONTENIDOS POR CURSOS

CURSO 1º	<p>Contenidos conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos históricos de la enseñanza instrumental • Diferentes etapas y sus características • El principiante • La clase instrumental de grupo • Áreas de formación instrumental: audición, técnica, improvisación, repertorio,
---------------------	---

	<p>practicar en casa, didáctica del concierto.</p> <p>Contenidos procedimentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de actividades prácticas de las diferentes áreas de aprendizaje. • Realización de clases y situaciones de clase. • Valoración y análisis didáctica de diferentes situaciones de clase. • Análisis y estudio de los principales métodos instrumentales en la didáctica del instrumento. • Programación y elaboración de unidades didácticas para la clase instrumental. • Autorreflexión y autoobservación como herramienta imprescindible para el profesorado de instrumento.
--	--

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Esta asignatura estará destinada al desarrollo de la capacidad pedagógica de los/las alumnos/as en relación a su instrumento principal. Se analizarán todos aquellos aspectos importantes a la hora de la enseñanza del instrumento y se enseñará a desarrollar una visión global en relación con la enseñanza de la práctica instrumental.

Procedimiento de evaluación:

Según el artículo 6 de la Orden de 16 de octubre de 2012, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán los meses de junio y septiembre. Adicionalmente, el centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación. El número máximo de convocatorias para la superación de la asignatura será de cuatro. Las convocatorias se computarán sucesivamente aún en el caso en que el alumnado no se presente a la prueba.

Instrucciones elaboradas por el ETCP del CSM Jaén:

Convocatoria de junio	<p>Durante el curso, se realizarán los procesos de evaluación que cada departamento estime oportunos, sin perjuicio de lo anterior, habrá una evaluación en el mes de febrero, en la cual, el profesor/a de la asignatura podrá, si así lo considera conveniente, eliminar contenidos. De los resultados de esta evaluación se informará, con carácter orientativo, al alumnado sobre su proceso evolutivo.</p> <p>La nota final de junio será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que hayan sido reflejados en la guía docente. Dicha nota final será la que se refleje en el expediente de cada alumno en la correspondiente convocatoria.</p>
Septiembre	<p>Por ley el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura que ha suspendido en junio.</p> <p>Solo en determinados casos, el profesor/a podrá guardar la nota del semestre aprobado.</p> <p>La nota final de septiembre, será la media entre la nota del semestre aprobado en junio y la del examen realizado en septiembre.</p>
Convocatoria extraordinaria de febrero	<p>Por ley el alumnado, se tiene que examinar de toda la asignatura.</p> <p>Esta convocatoria irá destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra (asignaturas llave), o bien para la matriculación del trabajo fin de estudios. Para ello, se deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de</p>

evaluación para la superación del trabajo fin de grado.
<p>El/La alumno/a que no asiste a clase tiene derecho a examen, si no se ha solicitado anulación de matrícula o el centro no la ha gestionado por reiteradas faltas.</p> <p>La acumulación de seis faltas injustificadas de asistencia supondrá la pérdida del derecho de evaluación continua.</p>
<p><u>Calendario de actividades evaluables</u></p> <p>El calendario de actividades evaluables estará siempre a lo dispuesto en el Plan Anual de Centro.</p> <p>Convocatoria oficial (febrero): 25 enero a 31 enero Convocatoria Extraordinaria (febrero): 22 enero a 26 enero Convocatoria Ordinaria 1 (curso 4º): 21 mayo a 29 mayo Convocatoria Ordinaria 1 (curso 1º,2º,3º): 30 mayo a 13 junio Convocatoria Ordinaria 2: 3 septiembre a 6 septiembre</p>
<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • www.csmjaen.es • Aula Virtual del CSM Jaén

BIBLIOGRAFÍA:

- E.E. GORDON *Learning Sequences in Music: Skill, Content and Patterns* GIA Publications, Inc. 2003
- E.E. GORDON. *A Music Learning Theory for Newborn and Young Children* GIA Publications, Inc.
- E.E. GORDON. *Introduction to Research and the Psychology Of Music* GIA Publications, Inc.
- E.E. GORDON. *Rhythm: Contrasting the Implications of Audiation And Notation* GIA Publications, Inc.
- E.E. GORDON. *Preparatory Audiation, Audiation and Music Learning Theory* GIA Publications, Inc.
- E.E. GORDON. *Improvisation in the Music Classroom* GIA Publications, Inc
- B. GREEN: *The Inner Game of Music* Ed. Doubleday 1986
- B. GREEN. *The Mastery of Music* Ed. Macmillan U.K. 2003
- B. GREEN. *Bringing Music to Live* GIA Publications, Inc 2009-11-22
- D. HOPPENOT. *El violín interior* Ed. Real Musical 1991
- S. JUDY. *Making Music for the joy of it* Ed. Tarcher Putnam 1990
- G. MANTEL. *Einfach üben* Ed. Schott 2001
- G. MANTEL. *Mut zum Lampenfieber* Ed. Schott 2000
- W.A. MATHIEU. *The Listening Book* Shambala 1991
- W.A. MATHIEU. *The Musical Life* Shambala 1994
- W.A. MATHIEU. *Harmonic Experience* Inner Traditions 1997
- S. NACHMANOVITCH. *Free Play: Improvisation in Life and Art* Jeremy P. Tarcher, Inc., 1990
- N. PETRAT. *Psychologie des Instrumentals Unterrichts* Ed. Gustav Bosse Verlag 2000
- P. RÖBKE. *Vom Handwerk zur kunst* Ed. Schott 2000
- R.H. SCHAUFFLER. *The Musical Amateur: a Book on the Human Side of Music* Houghton Mifflin 1911
- H. SHANET *Learn to Read Music* Fireside-Simon and Schuster 1956
- R. SHOCKLEY *A Practical Guide to Mapping: The New Way to Learn Music* Pro-Am Music Resources 1990
- R. SCHUTER-DYSON G. CLIVE. *The Psychology of Musical Ability* Methuen 1981
- R. KLÖPPEL. *Mentales Training für Musiker* Gustav Bosse Verlag 1996
- M. BRUSER. *The Art of practicing* Ed. Bell Tower 1997
- J. LYONN LIEBERMANN. *You are your instrument* Ed. Huiksi Music 1991
- U. MAHLERT. *Spielen und Unterrichten* Ed. Schott 1997
- L. MARSH. *At Home with Music: the Recollections and Reflections of an Unabashed*

Amateur Versatile Publishing 1972

- J. MORGAN THURMOND. *Note Grouping: a Method for Achieving Expression and Style in Musical Performance* Meredith Music Publications 1982
- J.L. CASEY. *Teaching Techniques and Insights For Instrumental Music Educator* GIA Publications, Inc.
- ERNST. *Lehren und Lernen in Instrumental Unterricht* Ed. Schott 1991
- ERNST. *Was ist guter Instrumentalunterricht?* Ed Nepomuk 2007
- W. WESTNEY. *The Perfect Wrong Note* Amadeus Press 2003
- F.R. WILSON. *Tone Deaf and All Thumbs? An Invitation to Music Making* Viking 1986
- CONABLE. *What Every Musician Needs to Know About the Body* Andover Press 1998
- M. FELDENKREIS. *Autoconciencia por el movimiento* Ed. Piados 1972
- M. FELDENKREIS. *El poder del yo* Ed. Piados 1985
- P. DE ALACANTARA *Indirect Procedures: A Musician's Guide to the Alexander Technique* Oxford University Press 1997
- G. ALEXANDER. *La Eutonía* Ed. Piados 1976
- D. BOHM. *Sobre la creatividad* Ed. Kairós 2001
- BOHM i F.D. PEAT. *Ciencia, orden y creatividad* Ed. Kairós 1988
- M. CSIKSZENTMIHALYI. *Fluir* Ed. Kairós 1996
- M. CSIKSZENTMIHALYI. *Creativity* HarperCollins Publisher 1996
- H. GARDNER. *Art, Mind and Brain: a Cognitive Approach to Creativity*
- M.I. GOODE. *Stage Fright in Music Performance And Its Relationship to the Unconscious* Trumpetworks Press 2002
- E. HERRIGEL. *Zen in the Art of Archery* Vintage Books 1981
- J. HOLT. *Learning All the Time* MA: Addison-Wesley 1989
- T. LAUTZENHEISER. *The Joy of Inspired Teaching* Ed. GIA Publications 1993
- F. VESTER. *Denken, lernen, vergessen* Ed. DTV 1975

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

- Klavier spielen und lernen, Schott, método de iniciación del piano.
- Geige spielen und lernen, Schott, método de iniciación del violín.
- Schlagwerk spielen und lernen, Schott, método de iniciación de los instrumentos de percusión.
- Querflöte spielen und lernen, Schott, método de iniciación a la flauta travesera.
- Blockflöte spielen und lernen, Schott, método de iniciación a la flauta dulce.

- Los gehts, Schott, método de iniciación a la guitarra.
- Cello mit Spass und Hugo, Schott, método de iniciación al violoncello
- Die fröhliche Klarinette, Schott.
- Das frohliche Saxophon, Schott.
- Oboenschule, Schott.
- Jump Right In, Edwin E. Gordon, GIA Publications, Inc. Método de iniciación a diversos instrumentos.
- Music Moves for Piano, Marilyn Lowe, GIA Publications, Inc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los criterios de evaluación transversales, generales y específicos de cada especialidad se encuentran reflejados en el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.

De acuerdo con el artículo 9 del *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Es por ello que se establecen los siguientes Criterios de Evaluación en relación a las Competencias determinadas para la asignatura:

CORRESPONDENCIAS TRANSVERSALES	
Criterios de Evaluación Transversales	Competencias Transversales
CET1	CT1
CET2	CT2

CEI4, CEI5, CEI6.

CORRESPONDENCIAS GENERALES	
Criterios de Evaluación Generales	Competencias Generales
CEG5	CG5
CEG10	CG18
CEG11	CG17
CEG12	CG16
CEG14	CG19
CEG16	CG24, CG25
CEG17	CG27

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS		RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEE5	Demostrar capacidad para aumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico, bien estructurado de la misma.	CEI4, CEI6
CEE7	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.	CEI5
CEE9	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.	CEI6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DESGLOSADOS POR CURSOS

CURSO 1º	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en la audición. • Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical. • Demostrar capacidad para aumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico, bien estructurado de la misma. • Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical. • Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos. • Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.
---------------------	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el E.T.C.P. del Conservatorio Superior de Música de Jaén se acuerda por unanimidad los siguientes porcentajes:

Convocatoria ordinaria 1 (junio) Convocatoria ordinaria 2 (septiembre)	Convocatoria Extraordinaria
<p>Convocatoria ordinaria 1 para el alumnado con un 80% de asistencia a clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de trabajos y/o actividades de clase: 70% <ul style="list-style-type: none"> - De indicarlo así la profesora, estos trabajos/actividades serán expuestos, valorándose un 50% el trabajo y un 20% la presentación y puesta en escena; - Realización de actividades de aula. - Serán calificados como “0” aquellos trabajos literalmente copiados o no realizados por dicho/a alumno/a. - Serán calificados negativamente aquellos trabajos que no se ajusten a las pautas dadas. - Serán calificados negativamente aquellos trabajos que no se ajusten a los plazos marcados. • Pruebas objetivas y/o de desarrollo: 30% 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas objetivas y/o desarrollo: 100%

<p>- La contestación errónea a las cuestiones contribuirá negativamente a la nota obtenida en las pruebas tipo test.</p> <p>Convocatoria ordinaria 1 para el alumnado con menos un 80% de asistencia a clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas objetivas y/o desarrollo:100% <p>Convocatoria ordinaria 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas objetivas y/o desarrollo: 100% 	
<p><u>Requisitos mínimos</u></p> <p>Para la superación de la asignatura se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 al finalizar el curso académico.</p>	

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Según el Artículo 5 del Real Decreto 1614/2009

La calificación será en una escala numérica del 0 al 10 admitiendo un decimal, siendo de 5 a 10 una calificación positiva e inferior a 5 negativa, por lo que quedaría:

- De 0 a 4,9: SUSPENSO (SS).
- De 5 a 6,9: SUFICIENTE (AP).
- De 7 a 8,9: NOTABLE (NT).
- De 9 a 10: SOBRESALIENTE (SB).

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una signatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.